

## **MODIFICACIÓN BASES LEGALES EVENTO “BLACK TO BLACK OFF WEEK”**

En Santiago de Chile, a 31 de marzo de 2023, **COLCHONES ROSEN S.A.I.C**, sociedad anónima del giro comercial de su denominación, Rol Único Tributario N° 93.129.000-2, representada por don Agustín Alfonso Herranz, cédula nacional de identidad N° 8.510.985-5, y don Pablo Russell Barra, cédula nacional de identidad N° 7.699.295-9 todos con domicilio en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva, número 14.900, comuna de Colina, Carretera Panamericana Norte, Ruta 5, Km 15, Región Metropolitana, de esta ciudad, en adelante también e indistintamente “Rosen”; quienes declaran que vienen en modificar las bases legales del evento “Black to black off week” en el sentido que se indicará a continuación.

### **PRIMERO: Antecedentes.**

Con fecha 24 de marzo del 2023, se publicaron en la plataforma web oficial de Colchones Rosen S.A.I.C., las Bases Legales de una Oferta dirigida a personas naturales contratantes y consumidores de productos de la marca Rosen y/o de las marcas comerciales que ella comercializa, evento denominado “Black to black off week”, consistente en los descuentos aplicable exclusivamente a los productos descritos en el Anexo adjunto de dichas Bases Legales, para todos aquellos clientes que realicen la compra en los siguientes canales de venta: [www.rosen.cl](http://www.rosen.cl), tiendas físicas actualmente habilitadas y venta telefónica.

### **SEGUNDO: Modificación de la Vigencia de la Oferta.**

Por el presente instrumento, Rosen viene en modificar la cláusula Segunda de las bases legales indicadas, relativa a la vigencia de la Oferta, estableciendo un nuevo plazo. En vista de lo anterior, se viene en reemplazar parte de la cláusula segunda de las Bases Legales, por la siguiente:

*“El periodo de vigencia será desde las 00:00 horas del día 24 de marzo de 2023 hasta las 23:59 horas del día 06 de abril de 2023, ambas fechas inclusive.”*

### **TERCERO: Efectos.**

Los comparecientes dejan expresa constancia que la presente Modificación forma parte integrante de las Bases Legales que, a mayor abundamiento, ratifican en todas sus partes, manteniéndose inalterado en todo lo no modificado por la presente Modificación.

### **Personerías.**

La personería de don Agustín Alfonso Herranz y don Pablo Russell Barra para representar a Colchones Rosen S.A.I.C., consta en la escritura pública de fecha 17 de diciembre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

---

**PABLO RUSSELL BARRA**  
pp. COLCHONES ROSEN S.A.I.C

---

**AGUSTÍN ALFONSO HERRANZ**  
pp. COLCHONES ROSEN S.A.I.C

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN